



Asunto: Importación de STRATTERA 4 MG/ML SOLUCION ORAL

Referencia: SOFM/BBG/ss/209

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que existen problemas de suministro del medicamento **STRATTERA 4 MG/ML SOLUCION ORAL, 3 frascos de 100 ml (C.N. 706844)**, que contiene como principio activo ATOMOXETINA HIDROCLORURO y cuyo titular de autorización de comercialización LILLY, S.A.

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado su importación como medicamento extranjero, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Para su dispensación en el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, será necesario que el paciente presente la receta médica correspondiente, bien en papel o de forma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/137792	Informe	Solicitudes y remisiones generales	2023/0953480	
Cargo		Firmante /Observaciones	Fecha/hora	
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos				
2				